

Datos generales programa

Departamento:	70 - KIROLOGI
Sección:	7001 - KIROLOGI
Programa:	010 - Kirologi Fundazioa
Funcional:	341 - Promoción y fomento del deporte

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Kirologi Fundazioa, constituida en 1998, se configura como una entidad sin ánimo de lucro que persigue, como objetivo final, la promoción y desarrollo del deporte guipuzcoano no profesional, con prioritaria atención al deporte de rendimiento, especialmente mediante la captación de patrocinios públicos y privados.

Kirologi Fundazioa, promueve la participación de equipos y deportistas de Gipuzkoa en el alto rendimiento deportivo, sustentando su financiación, con el fin de estructurar un modelo deportivo de rendimiento igualitario, integrador, sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio que contribuya a la mejora del posicionamiento deportivo y de la imagen de Gipuzkoa.

Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa cuenta con 1.166 clubes inscritos en el Registro de Entidades Deportivas del País Vasco (Fuente Gobierno Vasco) y 76.974 licencias federadas, 57.883 masculinas y 19.091 femeninas (Fuente: KIROLDATA), lo que implica un tejido deportivo muy importante en un territorio de tan solo 727.121 habitantes (Fuente INE). En las modalidades de participación colectiva (21), Gipuzkoa dispone de 32 equipos (Fuente Kirologi) que compiten en las dos máximas divisiones no profesionales a nivel estatal, tanto en categoría femenina (15), masculina (12), mixta (3) y adaptada (1), de los que dos han participado en competiciones Europeas. En las modalidades de participación individual (33) dispone de un importante número de deportistas de alto rendimiento (151 deportistas-Fuente Kirologi) con excelentes resultados, tanto a nivel estatal (76 deportistas) como internacional (75 deportistas) en las categorías femenina, masculina y adaptada.

Este escenario sitúa a Gipuzkoa, en términos absolutos, entre los diez primeros territorios del estado y, en términos relativos, respecto a la población, entre los tres primeros. No obstante, señalar que la repercusión de la pandemia global de la Covid-19 ha retraído y dificultado el normal desarrollo de las competiciones y de la preparación de las y los deportistas.

Evolución de la necesidad:

El diagnóstico de situación permite reafirmar la necesidad de impulsar la colaboración público privada en el sostenimiento de la fundación desde la perspectiva de la responsabilidad empresarial, que tan buenos resultados ofrece en su devenir y por ende del deporte guipuzcoano de alto rendimiento. El tratamiento fiscal a las actividades desarrolladas por Kirologi Fundazioa es clave en este ámbito.

También dicha evolución del diagnóstico señala la necesidad de proseguir con el apoyo a deportistas, ahora unificado en el Programa de Acompañamiento a deportistas con servicios de fisioterapia, nutrición, psicología y preparación física. No se debe olvidar la participación de 14 deportistas (4 femeninos y 10 masculinos) en las Olimpiadas de verano y los 2 previstos en las de invierno para 2022. Una participación muy importante en relación a la población del territorio.

Por otro, la estabilidad económica que ofrece Kirologi Fundazioa a los equipos en el marco de las competiciones estatales e internacionales se resume en una cuenta de resultados deportiva con gran impacto social. Mantener el asesoramiento en el ámbito del patrocinio desde la fundación es importante en el desarrollo de su actividad.

La necesaria coordinación con otros departamentos de la DFG es imprescindible en materia fiscal e igualdad, dos elementos consustanciales a los beneficios y valores que ofrece y transmite la fundación.

Finalmente, será necesario el esfuerzo de todas las administraciones y agentes deportivos y sociales para superar la situación derivada de la pandemia de la Covid-19 en el sector deportivo.

Población objetivo:

Equipos y deportistas de alto rendimiento de Gipuzkoa.

Entidades y empresas patrocinadoras y colaboradoras de la fundación

Entidades y empresas potenciales patrocinadoras y colaboradoras de la fundación

Estrategia del programa.
1. Recursos (inputs):

Recursos económicos, recursos humanos, asistencia técnica.

2. Actividades/procesos a

Elaboración de convenios con las entidades públicas y privadas que financian las actividades de la fundación. Elaboración de criterios y bases para el otorgamiento de subvenciones y ayudas. Elaboración de convenios de colaboración con los equipos beneficiarios. Planes para la generación de itinerarios del talento. Campañas de publicidad y socialización de los valores y los beneficios del patrocinio al deporte. Programas para la atención y el desarrollo del talento deportivo. Programas para la creación de un espacio común al deporte y la empresa.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones al sostenimiento de equipos en las máximas categorías de competición. Ayudas a deportistas de Gipuzkoa. Financiación de la generación de itinerarios para el talento. Captación y de fidelización de patrocinadores y colaboradores. Promoción y organización de actividades deportivas y formativas.

Marco regulador del Programa:

Los estatutos de Kirologi Fundazioa

Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco y sus desarrollos.

Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y sus desarrollos.

Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

Orden de 12 de abril de 2018, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se determinan y aprueban los formularios en formato digital o telemático para la presentación de las cuentas anuales de las fundaciones y las asociaciones de utilidad pública, ante el Protectorado de Fundaciones y de Asociaciones de Utilidad Pública del País Vasco

Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Plan General de Cuentas para entidades sin ánimo de lucro

Legislación administrativa y económico/financiera general y común.

La normativa supletoria aplicable a fundaciones del sector público

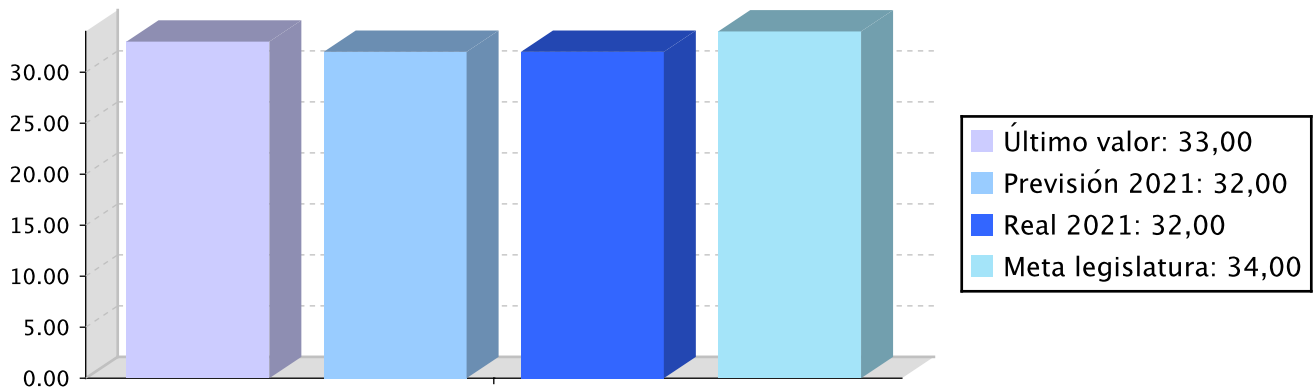
ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Fortalecer la estructura de apoyo al deporte guipuzcoano y la actividad física, haciendo especial hincapié en estrategias para la salud, la formación en valores, la igualdad y el desarrollo del talento.

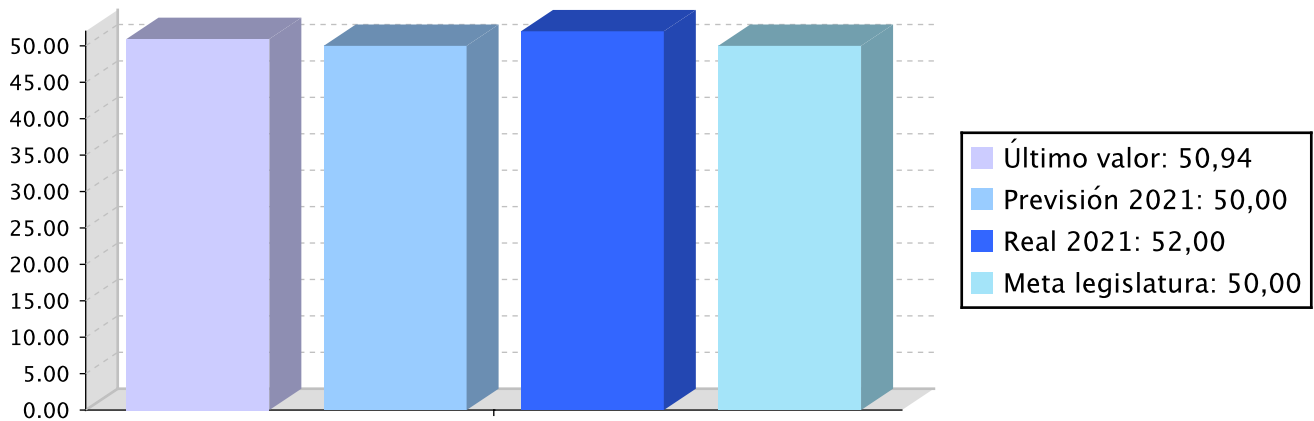
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2021	Real 2021	Meta legislatura
Equipos guipuzcoanos participantes en las 2 máximas categorías del deporte de ámbito estatal	Número	33,00	32,00	32,00	34,00
Financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total	Porcentaje	50,94	50,00	52,00	50,00
Personas adultas que no hacen actividad física con regularidad.	Porcentaje	32,10	31,00	22,60	28,00

Tendencia

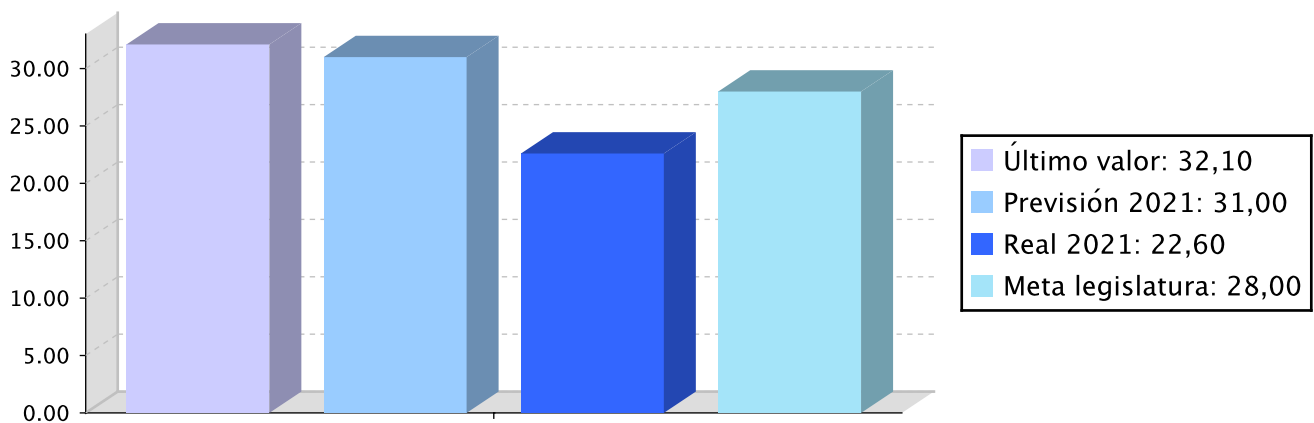
Equipos guipuzcoanos participantes en las 2 máximas categorías del deporte de ámbito estatal – Número



Financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total – Porcentaje



Personas adultas que no hacen actividad física con regularidad. – Porcentaje



Memoria

Al inicio del año 2021, la incertidumbre a nivel estatal e internacional en relación a los efectos de la pandemia de la Covid-19, causaron la suspensión de muchas actividades y competiciones, aunque se mantuvieron la Olimpiadas de verano.

En este escenario, Kirolgi Fundazioa adoptó la decisión de garantizar la sostenibilidad económica de los equipos y de los y las deportistas de alto rendimiento.

Esta decisión ha contribuido a generar un entorno favorable para compartir valores entre el sector empresarial y deportivo, principalmente la solidaridad. La respuesta de las entidades y empresas colaboradoras se ha extendido a lo largo del año cubriéndose el 75% del crédito previsto. La fundación ha finalizado el año con una cifra de negocios de 3.658.100,00 €.

El número de equipos en la máxima categoría ha sido de 24 en las principales modalidades deportivas de referencia tanto estatales como internacionales por su número de licencias e implantación. Un dato muy relevante si se tiene en cuenta el tamaño y la población de Gipuzkoa.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo
1. Línea de Actuación:

Apoyo a la formación del talento deportivo con especial atención al ciclo olímpico y poniendo en marcha un Centro especializado en el acompañamiento a deportistas de alto rendimiento.



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.187.546,00	3.109.630,04	27.500,00	
1.1 Acción				
Gestión y captación de recursos privados para la financiación del deporte de rendimiento guipuzcoano.	20.584,00	14.000,00		90,00
1.2 Acción				
Impulsar la presencia de la marca Kirolgi asociada a Gipuzkoa en los medios de comunicación social y en soportes publicitarios.	253.968,00	64.153,91		100,00
1.3 Acción				
Garantizar un marco de financiación estable para que los equipos de alto nivel planifiquen sus proyectos a medio plazo	2.079.258,00	2.467.459,96		100,00
1.4 Acción				
Elaborar proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas y generación de itinerarios de desarrollo del talento.	35.816,00	32.003,45		100,00
1.5 Acción				
Conceder ayudas económicas a las y los deportistas de alto rendimiento formados en Gipuzkoa	625.252,00	434.956,00		100,00



	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.6 Acción Colaborar en la formación académica y otros servicios a las y los deportistas guipuzcoanos de rendimiento	30.000,00	38.555,00	27.500,00	100,00
1.7 Acción Favorecer el retorno o la permanencia de deportistas de alto nivel en clubes guipuzcoanos	58.858,00	25.000,86		100,00
1.8 Acción Optimizar los gastos derivados de la gestión corriente.	24.952,00	8.500,00		100,00
1.9 Acción Promover y/o organizar actividades de referencia para impulsar los valores en el deporte.	49.904,00	17.000,00		100,00
1.10 Acción Impulso del reconocimiento social de los equipos deportivos compuestos por mujeres y niñas.	8.954,00	8.000,86		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Evolución de la necesidad:

La paridad entre las categorías femenina y masculina en el marco de la intervención de Kiroldgi Fundazioa en el deporte de alto rendimiento guipuzcoano, aunque con pequeñas variaciones, es indiscutible. La paridad en recursos económicos destinados y en deportistas beneficiarios/as y equipos es una realidad. En este sentido, el Patronato de Kiroldgi Fundazioa en su sesión de 11 de diciembre de 2021 ha aprobado la elaboración de estudio de la igualdad que analice y diagnostique los efectos de la inversión de recursos económicos en el deporte femenino de alto rendimiento con los resultados y el incremento de la participación de la mujer.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(80,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	100,00	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	(20,00 %)	Em.8.2.3. Generación de alianzas entre ONGDS y asociaciones de mujeres del territorio, a través del intercambio de conocimientos y experiencias.	100,00	



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA
Evolución de la necesidad:

La comunicación interna y externa de Kirologi Fundazioa se ajusta a los criterios dirigidos a la normalización lingüística establecidos en la Diputación Foral de Gipuzkoa. Es un elemento transversal a la comunicación, las relaciones, convocatorias y los acuerdos suscritos con deportistas y equipos. La lengua vehicular de relación entre las y los agentes deportivos es el Euskera pero su desarrollo en la práctica deportiva necesita entornos más favorables para conseguir un verdadero desarrollo e implantación. En este sentido, está previsto coordinarse desde la Dirección General de Deportes con el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco para colaborar en la elaboración de la nueva normativa.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(11,11 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
5.1. Administración	(44,44 %)	5.1.1. Relaciones escritas con las administraciones	100,00
		5.1.2. Relaciones orales con las administraciones	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
5.3. Otras relaciones: aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras, etc	(44,44 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	90,00
		5.3.2. Relaciones orales con otras entidades	90,00
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la aparte comunicativa del proyecto.	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en la gestión externa del proyecto.	96,67

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>3-SALUD Y BIENESTAR</p> <p>Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.</p>	1.554.815,02		
 <p>4-EDUCACION DE CALIDAD</p> <p>Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	1.554.815,02		
Total	3.109.630,04		

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA			
Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	368.106,00	155.159,95	42,15
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.819.440,00	2.954.470,10	104,79
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.187.546,00	3.109.630,05	97,56
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	3.187.546,00	3.109.630,05	97,56

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL				
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	155.159,94			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.954.470,10			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.109.630,04			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	3.109.630,04			
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	97,56			

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS				
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS				
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.187.546,00	3.109.630,05	97,56	27.500,00
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.187.546,00	3.109.630,05	97,56	27.500,00
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	3.187.546,00	3.109.630,05	97,56	27.500,00